

Junta extraordinaria del Martes 23 de Enero de 2018. Reunidos, en la sala de federaciones los siguientes miembros de la Junta:

- Ana Rosa Tolosana
- Enrique Baldellou
- Enrique Riveres
- Fausto Julian Gregorio
- Barbara Lopez
- Arantxa Vitoria
- Belén Conde
- Antonio Gutierrez
- Paula Solanas
- Mauricio Silva
- Carlota Franco

Da comienzo la junta a las 20.00h con los siguientes puntos del día

1. **Reglamento de juegos escolares doma y salto.**
2. **propuestas para los campeonatos de Aragón en cuestión del número de participantes para obtener el título de campeón de Aragón.**
3. **los ayudantes de pista (paleros) tendrán contrato durante las jornadas de todos aquellos concursos que estén amparados por la federación.**
4. **Precio de los boxes en los concursos de JEE.**
5. **Ayudas 2018.**

En referencia al primer punto se comienza tratando cada uno de los de los puntos del reglamentos cuyas modificaciones se subrayan o aportarán.

XXXV JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGON DE SALTO DE OBSTACULOS 2018

NORMATIVA:

1.- Campeonato de Aragón de Menores de Salto por Categorías según la edad del jinete:

- Benjamín - nacidos en 2008 y 2009
- Alevín - nacidos en 2006 y 2007
- Infantil - nacidos en 2004 y 2005
- Cadete - nacidos en 2002 y 2003
- Juvenil - nacidos en 2000 y 2001
- Joven jinete - nacidos en 1997 y 1999

2.- Calendario Provisional:

- 1ª Jornada: 28 Enero - Yeguada Aragón
2ª Jornada: 25 Febrero - Hípica Ntra. Sra. de Salas
3ª Jornada: 11 Marzo - C.H. Foster
4ª Jornada: 29 Abril - C.H. El Abejar- tras la petición propia con los dueños del club se cambia la fecha al 6 Mayo
Final: 25-26-27 Mayo - A designar

3.- Alturas pruebas:

Jornadas:	1ª	2ª	3ª	4ª	Final		
Benjamín *	0'40	0'40	0'45	0'45	0'50	Poni A	
Open:	0'60	0'60	0'70	0'70	0'80	Poni B	
Alevín:	0'80	0'80	0'90	0'90	1'00	Poni C	P4
Infantil:	1'00	1'00	1'05	1'05	1'10	Poni D	P5
Cadete:	1'10	1'10	1'15	1'15	1'20		P6
Joven Jinete	1'20	1'20	1'25	1'25	1'30		
Open/Adulto	1'20	1'20	1'25	1'25	1'30		
Veteranos	1'00	1'00	1'05	1'10	1'10		

*Todas las categorías de jinetes se podrán hacer con poni o con caballo P (Potros).

4.- Reglamentos:

Se aplicará los Reglamentos de Ponis, para ponis en Jornadas de JEE y Reglamento de campeonato de España de Ponis en la final del Campeonato de Aragón. Edición 2018.

5.- Condiciones de participación:

Previo al inicio del tratamiento de cada uno de los puntos Doña Belén conde solicita que se separen en la pista de calentamiento los caballos que corren en pruebas open con los que corren en categoría por lo que la junta acuerda la modificación del desarrollo del concurso haciendo constar tanto en el orden de salida como desde el jurado durante el transcurso del concurso lo siguiente:

- Se procederá a la entrega de trofeos de cada categoría al finalizar esta, la entrega de las pruebas open se realizará de forma separada durante el realzamiento de los obstáculos de la prueba siguiente.
- Se transmitirá la apertura y tiempo de visualización de las pistas (conjunta 0.60-0.80; 1.00-1.10)
- Se introduce la figura del vocal/comisario coordinador con el jurado para que haya un número determinado de caballos en la pista de calentamiento (lo cual dependerá de las dimensiones de las pistas del club), control del cumplimiento del reglamento dentro de la pista, control del paso de los caballos a la pista de concurso todo con el fin de agilizar lo máximo posible el desarrollo del concurso.

5.1.- Un mismo caballo o poni podrá participar con jinete o amazona distinto, en la misma categoría o distinta (máximo 2 en los caballos, máximo 3 en los ponis). A partir del 2018 únicamente se permitirá la participación de un mismo caballo o poni máximo 2 salidas a pista con 2 jinetes en ambos, excluidos los desempates en caso de que se corriera ACC.

- Dicha petición es reclamada por Kiko Gregorio que solicita 3 salidas pero no es aprobado por la junta al considerarse excesivo esfuerzo para el caballo o pony. Además se puntualiza que NO se permitirá finalizar el recorrido a ningún binomio en caso de eliminación (tal y como se marca en el reglamento general)

5.2.- Un jinete puede montar un máximo de dos caballos o ponis por prueba, eligiendo uno para el día de la final.

5.3.- Durante todas las jornadas de competición un caballo o poni únicamente puede ser montado (pista de competición y de entrenamiento) por el/los jinete/s con el que está inscrito, bajo pena de descalificación.

- Se introduce este año la figura del vocal/comisario de pista que sin ser tal figura actuará como coordinador con el jurado, en este punto dicho vocal supervisará que por causas de fuerza mayor pueda ser montado por una persona previamente comunicada por el responsable del caballo

5.4.- Se autoriza que un jinete participe con otro u otros equino al que había comenzado (distinto al inicial) y siga puntuando por los siguientes motivos: por lesión del equino, por cambio del equino, por venta del equino, por muerte del equino o cualquier enfermedad adecuadamente diagnosticada por su veterinario, ..., todo ello con el fin de favorecer la participación.

5.5.- Todas las pruebas de los Juegos Deportivos en Edad Escolar son open, están abiertas, salvo la prueba de 0,40 cm

6.- Clasificación:

6.1.- Para los Juegos Deportivos en Edad Escolar, de las 4 primeras jornadas puntuarán las dos mejores más la final.

6.2.- La clasificación general se obtendrá por la suma de puntos de penalidad en cada jornada.

6.3.- Las 4 primeras jornadas se harán según el baremo ASC, siendo la final ACC.

6.4.- Si un jinete en una jornada es Eliminado, Retirado o No Presentado su penalización será de veinte (20) puntos más que los obtenidos por el jinete más penalizado en esa prueba. Especificando por qué tienen esos puntos.

6.5.- El orden de salida será por sorteo, menos el día de la final que será en orden inverso a la clasificación provisional.

6.6.- Todo jinete que participe en su categoría de Juegos Deportivos y la misma altura en ponis deberá de hacer dos salidas a pista para poder clasificar en JJEE y campeonato de Aragón de ponys. Exceptuando la categoría de Ponys A/ Benjamin en la que solo será necesaria una salida a pista para clasificar en ambas categorías.

7.- Entrega de Premios:

En las cuatro primeras jornadas se entregarán escarapelas a todos los jinetes que hayan realizado su recorrido sin penalidad, en cero puntos en las pruebas oficiales y pruebas open.

Para la jornada final se entregarán medallas y escarapelas por la general de las pruebas oficiales. Se procederá a la entrega de trofeos de cada categoría al finalizar esta, la entrega de las pruebas open se realizará de forma separada durante el realizamiento de los obstáculos de la prueba siguiente

7.1.- Para la obtención de medalla es necesario acabar el recorrido de la última jornada.

8.- Documentación:

Será obligatorio que el **binomio Jinete/Caballo-poni** esté en posesión de la Licencia deportiva de competidor expedida por la F.H.Aragonesa.

Las posibles excepciones a esta norma, motivadas por la adquisición reciente del caballo, serán decididas por la F.H.A.

Además el Caballo o poni tiene que tener Pasaporte.

9.- Inscripciones y condiciones de pago:

Deben realizarse ante la F.H.A. hasta el **LUNES** anterior a la jornada correspondiente.

* Por transferencia bancaria en el nº de cuenta de la F.H.A. **ES94 2085 8278 0703 3014 2754** indicando en el justificante nombre del caballo, jinete y la jornada de JJEE 2018, a los que corresponde.

* Con tarjeta el día del concurso.

* Los caballos y jinetes deben estar en posesión de la licencia federativa 2018.

* El último día para pagar por transferencia será el viernes anterior a la celebración del concurso.

* **NO SERAN LLAMADOS A LA PISTA AQUELLOS BINOMIOS QUE INCUMPLAN ESTOS REQUISITOS.**

10- Matrículas:

Los clubs deben aportar los datos de los niños que participen en su categoría en los JJEE.

Para los jinetes y amazonas que participen en su categoría la matrícula será gratuita, a no ser que participen en otra categoría a la suya o repita salida a pista que será: 10.-€ por caballo/poni y jinete en cada jornada.

Para todos los demás jinetes y amazonas que no participen sobre su edad o categoría las matrículas serán: 10.-€. por caballo/poni y jinete en cada jornada.

11.-Hora de Comienzo: 10'00 h. aunque la federación puede adelantar la hora según inscripciones.

Se pondrá horario a cada prueba.

En las pruebas habrá 2 jinetes en pista, uno compitiendo, otro esperando y un tercero en la entrada de la pista, exceptuando que el entrenador considere en el caso de los jinetes menores un caballo en pista y otro en la puerta esperando.

12.-Vestimenta y Equipo:

Según reglamento de la R.F.H.E. y sus normas vigentes.

13.- En la Pista de Ensayo y/o pista de Competición:

Es obligatorio que toda persona que para asistir a un jinete en el transcurso de la competición tenga licencia deportiva o tarjeta deportiva nacional, siguiendo la normativa específica que marca el Gobierno de Aragón.

14.- Previsión para el campeonato de Aragón:

* Para el supuesto de uno o dos participantes en una categoría: Solo se podrá optar a medalla si el resultado acumulado entre JJEE y la final no es superior a 12 puntos (sin contar el desempate) para proclamarse Campeón de Aragón.

* Para participar en la final es necesario haber clasificado en al menos dos jornadas de los juegos escolares JJEE 2018.

15.- Los Participantes que precisen boxes deben de ponerse en contacto con los clubs donde se realizan los JJEE. Para solicitar su reserva. Las sedes de los JJEE deben tener a disposición al menos entre cinco y diez boxes. El precio del box será 20€ dia de concurso y 30€ ambos días €

INFORMACION GENERAL EN LOS REGLAMENTOS DE LA RFHE

ALTURAS Y CATEGORIAS DE PONIS.

Poni A- Edad niño	6-11	Benjamín* , Alevín
Poni B- Edad niño	8-13	Benjamín* /Alevín, Infantil
Poni C- Edad niño	9-16	Benjamín* /Alevín/Infantil/ Cadete* , Juvenil
Poni D- Edad niño	10-16	Alevín/Infantil/, Cadete* , Juvenil

*Categorías exclusivas de JEE normativa del Gobierno de Aragón.

ALTURAS Y CATEGORIAS DE CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PONIS

	Final	Aragón Final
Poni A	de 0,50 á 0,55 á 0,60 /	0,40 a 0,50
Poni B	de 0,80 á 0,80 á 0,85 /	0,60 a 0,80
Poni C	de 0,90 á 1,00 á 1,05 /	0,80 a 1,00
Poni D	de 1,10 á 1,10 á 1,20 /	1,00 a 1,10
Poni DGP	de 1,20 á 1,25 á 1,30 /	

ALTURAS Y CATEGORIAS DE CAMPEONATO DE ESPAÑA

Alevín	10-12	-	1,00 á 1,10
Infantil	13-14	-	1,20 á 1,25
Juvenil	15-18	-	1,25 á 1,35 (*) 1,35 – 1,45
Joven jinete	19-22	-	1,40 a 1,45
Adulto	22	-	1,50 á 1,60
Veteranos	45	-	1,10 (*) 1,20

XXXIV JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGON DE DOMA CLASICA 2018

NORMATIVA:

1.- Campeonato de Aragón de Menores de Doma Clásica por Categorías según la edad del jinete:

- Benjamín - nacidos en 2008 y 2009
- Alevín - nacidos en 2006 y 2007
- Infantil - nacidos en 2004 y 2005
- Cadete - nacidos en 2002 y 2003

2.- Calendario Provisional:

1ª Jornada:	14 Enero	-	Hípica Riding School
2ª Jornada:	11 Febrero	-	Hípica Aragón/ Pony Club Aragón
3ª Jornada:	18 Marzo	-	Centro Ecuestre Ecuayud (Calatayud)
4ª Jornada:	15 Abril	-	Sede a confirmar
Final:	19-20 Mayo	-	Sede a confirmar

5.5.- Todas las pruebas de los Juegos Deportivos en Edad Escolar son OPEN (Alevín, Infantil, Cadete), puede participar cualquier jinete de otras categorías en esas pruebas.

5.6.-En la categoría de Benjamines los jinetes pueden elegir concursar en la reprís Asiento y Posición (AP) o reprís Alevín, permitiéndose en ambos casos la utilización de cualquier embocadura y estar equipado con o tijerillas o riendas fijas cogidas a ambos lados.

* Se deberá elegir la subcategoría en la primera jornada NO pudiendo cambiarse durante el transcurso del resto de jornadas.

6.- Clasificación:

6.1.-Para los Juegos Escolares, de las 4 primeras jornadas puntuarán las 2 mejores más la final.

6.2.- La clasificación general se obtendrá por la suma de las medias en cada jornada.

Para poder proclamarse campeón de Aragón en categoría no será necesario la presencia mínima de 3 binomios en dicha categoría pero sí que las medias sean las que se solicitan para el acceso al campeonato de España de la categoría similar.

7.- Entrega de Premios:

En las cuatro primeras jornadas se entregarán escarapelas a todos los jinetes pasen la media.

Para la jornada final se entregarán medallas y escarapelas por la general.

7.1.- Para la obtención de medalla es necesario pasar la media en la última jornada.

8.- Documentación:

Será obligatorio que el **binomio Jinete/Caballo-poni** esté en posesión de la Licencia deportiva de competidor expedida por la F.H.Aragonesa.

Las posibles excepciones a esta norma, motivadas por la adquisición reciente del caballo, serán decididas por la F.H.A.

Además el Caballo o poni tiene que tener Pasaporte.

9.- Inscripciones:

Deben realizarse ante la F.H.A. hasta el **LUNES** anterior a la jornada correspondiente.

10- Matrículas:

Para los jinetes y amazonas que participen en su categoría la matrícula será gratuita, a no ser que participen en otra categoría a la suya o repita salida a pista que será: 10.-€ por caballo/poni y jinete en cada jornada.

Para todos los demás jinetes y amazonas que no participen sobre su edad o categoría las matrículas serán: 10.-€. por caballo/poni y jinete en cada jornada.

11.-Hora de Comienzo: 10'00 h. dependiendo del número de inscritos. Si hubiera un nº muy elevado la hora de comienzo puede ser las 8.00h o incluso repartir la competición entre sábado y domingo.

12.-Vestimenta y Equipo:

Según reglamento de la R.F.H.E. y sus normas vigentes.

13.- En la Pista de Ensayo y/o pista de Competición: Es obligatorio que toda persona que para asistir a un jinete en el transcurso de la competición tenga licencia deportiva o tarjeta deportiva nacional.

14.- Limitaciones:

En las competiciones Autonómicas todos aquellos jinetes o amazonas que tienen el **domicilio real y efectivo** en la Comunidad Autónoma de Aragón y tengan Licencia Federativa expedida por otra Federación Autónoma **NO podrán participar**, ni siquiera fuera de prueba.

*En el caso puntual de que se quiera participar y ocurra lo anterior, será necesario solicitar un permiso explícito a la Federación Hípica Aragonesa.

En referencia al punto **número 2** se ha especificado en el reglamento pero se aprueba por unanimidad en la junta que, en cuanto al **salto** será necesario para poder proclamarse campeón de Aragón de categoría haber corrido al menos dos de las cuatro jornadas no superando entre las mejores puntuaciones los 12 puntos; en cuanto a la **doma** para poder proclamarse campeón de Aragón en categoría no será necesario la presencia mínima de 3 binomios en dicha categoría pero sí que las medias sean las que se solicitan para el acceso al campeonato de España de la categoría similar.

En referencia al **número 3** se aprueba por unanimidad la contratación de los paleros, dándoles de alta en la seguridad social por contrato de un día. Dichos paleros serán designados inicialmente por la FHA pero el club puede proponerlos. En cuanto al montaje de la pista de doma Doña Barbara López propone que al igual que se remunera el trabajo de los paleros también lo sea el montaje y desmontaje de la pista de doma, siendo necesarias 3 personas para su montaje y 2 para su desmontaje. Se aprueba por unanimidad que esto sea remunerado, Doña Carlota Franco comunica a Bárbara su disponibilidad para ello.

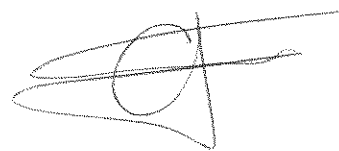
En referencia al **número 4** Las sedes de los JJEE deben tener a disposición al menos entre cinco y diez boxes. El precio del box será 20€ día de concurso y 30€ ambos días €.

En referencia al punto número 5 decide tratarse posteriormente.

Y a las 22.20 min, en la puerta del edificio de federaciones, da por finalizada la junta extraordinaria del martes 23 de enero de 2018.



Mauricio Silva Loaso
Presidente de la Federación



Carlota Franco Laguna
Secretaria